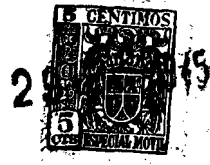


12497

JE.



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don EMILIO REGARD CONTY - domiciliado en BARCELONA, calle  
Llull, nº 232 y de nacionalidad suiza,

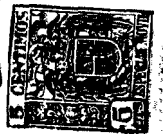
por:

"Un precinto"

----- ; -----

D e s c r i p c i o n .

El presente modelo de utilidad se refiere a un precinto destinado a sujetar el extremo de los cordeles o alambres que forman la atadura de un paquete o caja, en substitución de los precintos usuales de plomo.



Los precintos usuales de plomo lo mismo que los de chapa metálica, no aseguran una inviolabilidad del precinto, pues en los precintos de plomo es posible aflojar el precinto para poder retirar los dos extremos del hilo sin destruir las marcas y en los precintos formados por dos porciones de chapa metálica rebordeadas una sobre otra, también es posible levantar el rebordeado y abrir el precinto.

El precinto objeto de este modelo de utilidad proporciona en cambio una seguridad practicamente absoluta, pues aunque se intente deformarlo y abrirlo no hay posibilidad de separar las partes que lo componen para poder retirar los cordeles.

Está constituido este precinto por la combinación de una cápsula metálica y una pastilla de plomo u otro material blando que se aloja en dicha cápsula. La cápsula metálica forma en dos puntos diametralmente opuestos escotaduras dispuestas para el paso de los cordeles y el fondo de la cápsula presenta una canal o parte rebajada, dispuesta según el diámetro que vá de una a otra de estas escotaduras, para alojar los cordeles. La pastilla de plomo u otro material se coloca en el interior de la cápsula metálica después de haber pasado los cordeles encajándolos en la canal del fondo de la cápsula y por medio de unas tenazas similares a las tenazas empleadas con los precintos de plancha, se rebordea la cápsula metálica sobre la pastilla de plomo y se comprime esta pastilla forzándola en el interior de la cápsula metálica, de manera que se aplaste y quede íntimamente adherida a la cápsula. Las tenazas presentan además unas puntas que perforan la chapa metálica, en la parte o canal por donde pasa el cordel formando así en el interior de esta canal unos salientes desiguales que se agarran al cordel e impiden que se pueda aflojar. Por último las tenazas marcan en la superficie de la pastilla de plomo o material blando la inscripción o marca que debe llevar el precinto.

En el plano adjunto se representa el precinto objeto de este modelo de utilidad, siendo:



- 3 -

La figura 1 una vista exterior, parte en sección, de los dos elementos cápsula y pastilla de material blando que componen el precinto y de los dos extremos del cordel dispuestos para encajar en él.

5 La figura 2 una sección de la cápsula según la línea II-II de la figura 1.

La figura 3 una vista parcialmente en sección del precinto cerrado.

10 Como se vé en estas figuras el precinto está constituido por una cápsula de chapa metálica -1-, y una pastilla -2- de plomo u otro material blando, dispuestas para aprisionar entre ambas los extremos -3- del cordel que ata el paquete o caja. La cápsula -1- presenta el fondo formando una canal diametral -4- y en los puntos correspondientes a los extremos de esta canal, las paredes de la cápsula -1- presentan dos ranuras o escotaduras -5- que llegan casi hasta el fondo de la cápsula, para permitir la entrada y salida de los cordeles -3- que quedan alojados en el fondo de la canal -4-.

20 Con esta cápsula -1- se combina una pastilla -2- que puede hacerse de plomo, pero que también puede hacerse de cualquier otro material blando capaz de deformarse por la presión, por ejemplo de un cartón grueso y de dimensiones tales que pueda alojarse en el interior de la cápsula -1- de manera que los bordes laterales de esta cápsula sobresalgan de la cara superior de la pastilla.

25 Para cerrar el precinto, se pasan los cordeles -3- por las escotaduras -5- y se coloca sobre ellos la pastilla -2- de manera que los cordeles queden alojados en la canal -4- y hecho esto, por medio de unas tenazas de marchanar como las empleadas para los precintos de chapa, se rebordea o dobla hacia adentro el borde superior de la cápsula -1-, con lo cual la pastilla -2- se deforma y oprime fuertemente los cordeles contra el fondo de la canal -4- y al mismo tiem-



- 4 -

po se ensancha hasta llenar perfectamente toda la cavidad de la cápsula -1-.

Una de las dos mordazas de la tenaza de precintar presenta dos o mas puntas, las cuales se clavan en la chapa de la canal -4-, formando así en -7- salientes irregulares en la cara interior de esta canal, que agarran los cordeles, evitando que puedan deslizarse aunque no quedase completamente aplicada la pastilla -2- contra el fondo de la cápsula. La otra mordaza de la tenaza de marchamar puede llevar al molde de una inscripción o marca cualquiera que queda grabada en la parte superior de la pastilla de plomo -2- al efectuar el precintado.

El precinto de este modelo de utilidad tiene ante todo la ventaja de ser inviolable, pues aunque se pretenda levantar el rebordeado, no puede levantarse la pastilla interior -2- porque ésta al dilatarse ha quedado fuertemente fijada en el interior de la cápsula -1- y no se pueden hacer deslizar tampoco los cordeles -3- porque los retienen los puntos de sujeción -7- y además tiene este precinto la ventaja que no es necesario estampar las inscripciones o marcas al fabricar el precinto, como sucede con los precintos de chapa metálica, pues la inscripción se graba en el momento de cerrar el precinto con la misma tenaza. Esto permite fabricar en grandes cantidades estos precintos, porque en cada caso ya se graban las marcas por la tenaza correspondiente.

25

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1) Precinto constituido por la combinación de una cápsula de chapa metálica y una pastilla de plomo u otro material blando, que se aloja en su interior, formando la cápsula en su fondo una canal diametral destinada a alojar los cordeles, combinada con sendas escotaduras en las paredes laterales de la cápsula y cerrándose el precinto por medio de unas tenazas de precintar que rebordean el borde superior de la cápsula



sobre la pastilla de material blando y aplastan al mismo tiempo esta pastilla en el interior de la cápsula, para sujetar los cordeles en el fondo de la canal de la cápsula.

- 5                   2) Precinto según la reivindicación 1, caracterizado porque al cerrar el precinto, las tenazas de precintar agujerean la chapa de la cápsula, en la canal por donde pasan los cordeles, formando así en el interior de la canal, salientes irregulares que se clavan en los cordeles e impiden su deslizamiento.
- 10                   3) Precinto según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque al cerrar el precinto con las tenazas de precintar, se graba al mismo tiempo en la cara superior del material blando la inscripción o marca que se desee, para garantía del precinto.
- 15                   4) Un precinto.

BARCELONA, 29 Diciembre de 1945.

12497

23 DIC



Fig. 1

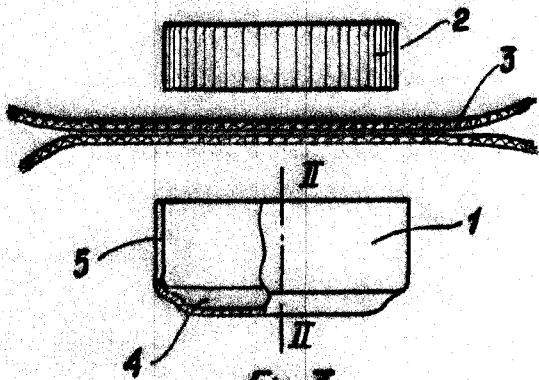


Fig. 2

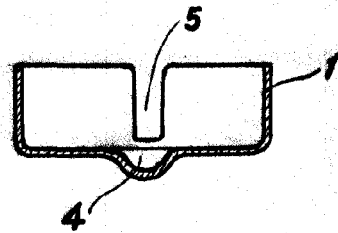
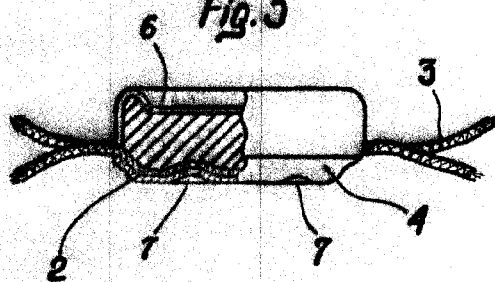


Fig. 3



T. A.  
*[Handwritten signature]*